

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., ocho de agosto de dos mil veintidós

RADICADO No. 2017-00792
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTES: MANUEL SALAMANCA MORALES Y OTRA
DEMANDADOS: PABLO JOSÉ BARRERA RODRÍGUEZ Y OTRA

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR
NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16338c35b4fb8bb913b39ff3066cc338c39b239ead0c1405899ebafb318155b5**

Documento generado en 08/08/2022 03:54:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>